

Santo Domingo, D.N
1 de abril del 2020

Licenciado

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad. –

Referencia: Hecho Relevante – Medidas Adicionales Planes de Contingencia y Continuidad COVID-19

Estimado Lic. Castro:

Ante un cordial saludo, y en cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Circular C-SIMV-2020-02-MV sobre medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del corona virus COVID-19, tenemos a bien comunicar que a partir del jueves dos (2) de abril del año en curso, todo el personal de nuestra institución estará laborando de manera remota, a los fines de garantizar la seguridad de todos nuestros empleados.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Marta Betances

Gerente General